(NOMBRAR AL COMPAÑERO VLADIMIR PÉREZ LEIVA, EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE (IRENA) EN SUSTITUCIÓN DEL COMPAÑERO JORGE JENKINS MOLIERI)

DECRETO N°. 1210, aprobado el 2 de marzo de 1983

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 55 del 8 de marzo de 1983

Nombramiento

Decreto N°. 1210

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda;

Arto. 1°. — Nombrar al compañero *Vladimir Pérez Leiva,* para ocupar el cargo de Director General del Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA) en sustitución del Cro. Jorge Jenkins Molieri, quien fue trasladado como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de Suecia.

Arto. 2°. — El presente Acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que el Nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres. — “Año de la Lucha por la Paz y la Soberanía”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**, — **Sergio Ramírez Mercado**, — **Rafael Córdova Rivas.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27635